



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

SEDE Y FECHA

LUGAR: LUCERNA NO. 24, COLONIA JUÁREZ, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

FECHA: 06 DE JUNIO DE 2016

HORA: Once horas con cero minutos.

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Ciudad de México, en el marco de las Elecciones Extraordinarias 2016, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividad	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace	X		
Visita de inspección y verificación a oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental	X		
Se verificó la suspensión o retiro de carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales.	X		
Se constató que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral	X		
Visita de verificación del Resguardo del parque vehicular	X		
Verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Participación en el Resguardo de Bienes Inmuebles	X		
Sellado de puertas de Acceso con el "Formato Inmueble Blindado"	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 02 de junio de 2016 en tiempo y forma.
- II Se adjuntan a la presente las Constancias de Verificación de Libre Propaganda generadas de la inspección y verificación por parte de Órgano Administrativo desconcentrado y/o Entidad Sectorizadas.
- III Los dos días previos y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de Inmueble Blindado" no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:



Día de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
03, 04 y 05 de Junio	Lucerna número 24, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc	Delegación Federal de la SEDESOL en la Ciudad de México	X		
03, 04 y 05 de Junio	Sur 69- A número 348, Col. Banjidal, Iztapalapa	INAES	X		
03, 04 y 05 de Junio	Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Col. El Carmen, Delegación Coyoacán. Cerro del sombrero no. 106, Col. Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán.	INDESOL	X		
02, 03, 04 y 05	Belgica 207, Col. Portales, Deleg. Benito Juárez Rafael Checa 13, Colonia San Ángel, Delegación Alvaro Obregón Calzada Mexico - Xochimilco 5713, Col. Noria,	Prospera	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table, including a large signature at the top and 'DNE' at the bottom.]



	Xochimilco. Smetana 30, colonia Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero				
02, 03, 04 y 05	Sicomoro 14, col. Ampliación del Gas, Delegación Azcapotzalco. Av. Patriotismo 691, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez Rio Misisipi 49, pisos 8 y 10, Colonia Cuauhtémoc.	FONART	X		
02, 03, 04 y 05	Serapio Rendón 76, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc.	IMJUVE	X		
03, 04 y 05	Insurgentes sur 3483, colonia Villa Olímpica, Delegación Miguel Hidalgo.	DICONSA	X		
03, 04 y 05	Puebla 182, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc.	INAPAM	X		

IV Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elecciones extraordinarias 2016, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.



V Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

VI Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las doce horas con cero minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Presidente
José Alfonso Rivera Domínguez
Delegado de la SEDESOL en la Ciudad de México

Secretario
Regina Martínez Téllez
Jefa de la Unidad de Desarrollo Social

ENTIDADES SECTORIZADAS

Jonathan Omar Custodio Rule
Apoderado Legal del FONART

Andrés González Nieto
Gerencia Metropolitana Liconsa Norte

Héctor Alfonso Terrazas González
Gerencia Metropolitana Liconsa Sur

Pedro Antonio Almada Almada
Gerente Consultivo de la Unidad Jurídica Diconsa

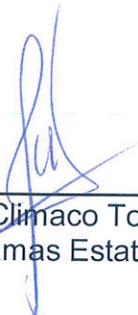
**ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS
DESCONCENTRADOS**

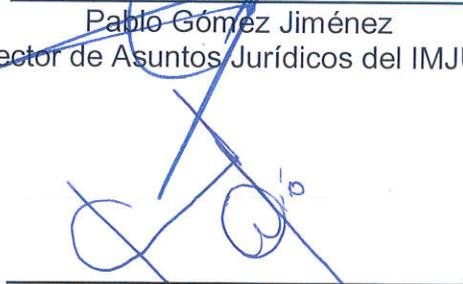
Handwritten notes and signatures in the right margin, including a large blue circle at the top and various initials and signatures below.




Alicia Virginia Téllez Sánchez
Delegada del INAES


Pablo Gómez Jiménez
Director de Asuntos Jurídicos del IMJUVE


Joel Climaco Toledo
Director de Programas Estatales del INAPAM

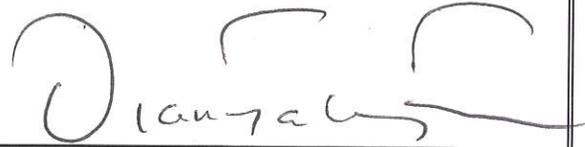

Juan Carlos Cruz Muñoz
Delegado de PROSPERA


María del Carmen Robledo Álvarez
Directora de Asuntos Jurídicos del INDESOL


Danelly Itzell Ayala Montilla
Subdirectora de Integración de la Información
Representante de la Unidad del Abogado
General y Comisionado para la
Transparencia de la SEDESOL

TESTIGOS


Leticia Toxtli Miranda
Representante del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Desarrollo Social
*La participación del presente representante
del OIC, se realiza por instrucciones del
Comité Central, en carácter de testigo, lo cual
no prejuzga sobre la legalidad o ilegalidad


Diana Talavera Flores
Directora de Vinculación con Órganos
ElectORALES y Organismos de la Sociedad Civil
de la Fiscalía Especializada para la Atención
de Delitos ElectORALES



Jesús Ramírez Rosas
Contralor Social del Programa Pensión para
Adultos Mayores



[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]